MINUTA DE ACUERDO

En la ciudad de Tuxtepec, a los 20 días del mes de julio del año 2011, representantes de las comunidades de Paso Canoa, Santa Ursula, Cerro de Oro y Los Reyes ("las comunidades") y representantes de las empresas Conduit Capital Partners, Comexhidro y Electricidad de Oriente ("la empresa") se reunieron para dar seguimiento a los acuerdos del 11 de marzo y 5 de mayo y alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Los representantes de las comunidades informarán a la empresa y a OPIC hasta el 1 de agosto de 2011 si el diseño alternativo del proyecto presentado es una buena base para continuar el diálogo.
- Se acuerda esperar el Dictamen del Consultivo Técnico de CONAGUA sobre la seguridad de la presa y el manantial. Ambas partes solicitaron a CONAGUA emitir este dictamen a la mayor brevedad posible y tomar en consideración la participación de las comunidades y de la empresa.
- Una vez que el Consultivo Técnico de CONAGUA haya emitido su dictamen, la empresa presentará ante las Asambleas de las comunidades su diseño alternativo del proyecto. Sobre la base de la información presentada, las comunidades tomarán la decisión de aprobar o rechazar el proyecto.
- Se acepta la propuesta de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de que el diseño alternativo del proyecto sea sometido a su consideración para analizar su viabilidad técnica-regulatoria. Ambas partes solicitaron a la CRE emitir este dictamen a la mayor brevedad posible.

Las comunidades y la empresa continúan comprometidas con el proceso de diálogo y seguirán trabajando juntas para implementar todos los acuerdos alcanzados.

1

MINUTA DE ACUERDO
20 de Julio de 2011

NOMBRE	Organización	Firma
Leonardo Soto Castro	Santa Ursula	
Felix Lopez D.	Los Reyes	
Pablo Lorenzo Valor	Cerro de Oro	
Angelica Ocampo N.	Cerro de Oro	
Federico Flores	R. Paso Canoa	
Claudia Barrera	Paso Canoa	
Jacobo Francisco H.	Isla Ursula	
Valerio Ortega Lopez	Agente de Policia	
Carlos Vicent		
EMPRESA:		
MICHELLE HAIGH	EMPRESA	
MARC FRISHMAN	Empresa	
CARLOS VINICH	Empresa	
WALTER ARESTERQ	Consultor / EMPRESA	
TESTIGOS:		
Esteban Ortiz R.	SEMARNAT	
Vicente Aranda V.	STYDE.	
Alejandro Valencia	STYDE Energia	
Pbro. Guerra Lopez	CDOZ Pbro. Des. Jus.	
Natalie Bridgemanfields	Accountability Counsel	
Keith Kozloff	OPIC	